

MANUAL de
ACOGIDA para la
FUNCIÓN TUTORIAL

CENTRO ASOCIADO A LA
UNED DE PALENCIA

Información general de la UNED

- 1. ¿Qué es la UNED?**
- 2. ¿Qué son los Centros Asociados?**
- 3. Organización Funcional por Campus**
- 4. Centros Asociados en el Extranjero**
- 5. Las Tutorías y la función tutorial**
- 6. Información sobre aplicaciones y herramientas virtuales**
- 7. Derechos y Deberes de los estudiantes**

Información del Centro Asociado a la UNED de Palencia

- 1. Historia del Centro de Palencia**
- 2. Misión y valores**
- 3. Política de calidad**
- 4. Organigrama**
- 5. Servicios del Centro Asociado de Palencia**
- 6. Información sobre recursos tecnológicos**

ANEXOS

- 1. Informaciones prácticas – Recursos Tecnológicos**
- 2. Comunicación Datos Profesor/a Tutor/a**
- 3. Carta de Servicios del Centro Asociado de Palencia**
- 4. Declaración Personal – Modelo de Situaciones Laborales**
- 5. Instrucción Akademos para tutores**
- 6. Estatuto Profesor Tutor UNED**
- 7. Calendario académico 2019/20**

Información general de la UNED

1. ¿Qué es la UNED?

La Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) es una Universidad Pública de ámbito estatal creada por Decreto 2310 / 1972 del 18 de agosto (BOE 9 de septiembre). Su finalidad es facilitar el acceso a la enseñanza universitaria y la continuidad de sus estudios a todas las personas que, estando capacitadas para seguir estudios superiores, no puedan franquear las aulas universitarias por razones de trabajo, económicas, familiares, de residencia, etc.; utilizando técnicas y experiencias de enseñanza a distancia y desarrollando programas de educación permanente, promoción cultural y perfeccionamiento profesional.

En la actualidad, la tipología del alumnado de la UNED que utiliza los servicios de los Centros Asociados es diversa. Por una parte, el estudiante que accede como primera oportunidad real a los estudios superiores, por otra, el profesional y/o titulado que realiza los estudios de su segunda licenciatura y, por último, el estudiante que por edad y disponibilidad sería el propio de una universidad presencial que opta por la modalidad a distancia.

Las titulaciones que expende tienen la misma validez que las de cualquier otra Universidad Pública y está sometida a la misma legislación y normativa general. En cambio, la UNED presenta peculiaridades en su metodología y proyección social. La metodología se basa en el material didáctico (impreso y audiovisuales) y en la tutorización de la enseñanza a través de los Centros Asociados. El recurso principal es la Unidad Didáctica de la asignatura, el material didáctico básico que se complementa con recursos tecnológicos, algunos ya tradicionales, como las transmisiones radiofónicas o las producciones de material audiovisual. Además, ha desarrollado un sistema de videoconferencia que permite una gran relación interactiva entre los Centros Asociados y entre estos y la Sede Central.



2. ¿Qué son los Centros Asociados?

Los Centros Asociados, constituidos en consorcios o fundaciones con personalidad jurídica propia, forman parte de la estructura académica de la UNED. Son, asimismo, entidades esenciales para el normal funcionamiento de la Universidad, al tener lugar en ellos las actividades fundamentales de sus estudiantes: matrícula, tutorías, exámenes, etc. Representan, por tanto, la imagen que la sociedad tiene de la Universidad.

La infraestructura básica de esta universidad está constituida por dos grandes bloques: La Sede Central con localización geográfica en Madrid y diferentes centros asociados tanto en el territorio nacional como en el extranjero y centros penitenciarios. Además de esta compleja infraestructura, la UNED dispone de una importante riqueza de recursos materiales y humanos que hacen de ella, sin duda, una de las opciones más importantes en la formación del estudiante.

La **Sede Central** es el apelativo con el que se conoce al lugar en el que se ubican, físicamente, las Facultades y Escuelas, además de otros servicios y/o unidades de interés para el estudiante, como por ejemplo: Biblioteca, Editorial, Librería, COIE, Secretarías, etc. Al mismo tiempo, es el lugar de trabajo de los equipos docentes encargados del diseño, planificación, desarrollo y evaluación de los estudios que se ofertan en la UNED.

La UNED cuenta con 61 Centros Asociados en España y 12 Centros de la UNED en el extranjero. Los Centros Asociados son unidades de la estructura académica de la UNED y su función, dentro de la organización específica de esta Universidad, es ofrecer a los estudiantes los servicios necesarios para el desarrollo de gran parte de su vida académica. Cuentan para ello con su propia estructura académica y administrativa, dependiente de la Sede Central de la Universidad.

3. Organización Funcional por Campus

La implantación de las titulaciones adaptadas al EEES (grados), implica la necesidad de que la Sede Central (Vicerrectorado de Centros Asociados) funcione en red con los Centros Asociados de tal modo que se pueda producir un intercambio de servicios y acumulación de sinergias que eviten duplicidades y una mayor eficiencia de los recursos.

Mediante la organización funcional por Campus se pretende que los Centros Asociados puedan ofrecer más servicios con los mismos o parecidos recursos de los que disponen actualmente, sin modificar sus particularidades y autonomía de funcionamiento. El apoyo entre los distintos Centros Asociados que forman parte de un Campus está inicialmente previsto en el ámbito académico y en el de la extensión universitaria. Actualmente existen cinco Campus.

Mapa de la organización de Campus de la UNED



Para una correcta coordinación entre los distintos Centros Asociados que forman parte de un Campus se han definido una serie de figuras de referencia:

- Director/a de Campus
- Coordinadores/as de Campus: Académico, Tecnológico, y de Extensión Universitaria.

4. Centros Asociados en el Extranjero

Pero, además, la UNED quiere estar presente a nivel internacional como vanguardia de calidad universitaria. Por ello cuenta con centros en varios países de todo el mundo, siguiendo una política de crecimiento que pasa por la colaboración con otras universidades e instituciones de las distintas regiones donde está representada.



5. Las Tutorías y la función tutorial

De conformidad con los Estatutos de la UNED, el Reglamento del Profesorado-Tutor de la UNED, el RD 139372007, que ordena las enseñanzas universitarias de Grado y demás disposiciones vigentes, los Profesores Tutores de la UNED desempeñan las siguientes funciones docentes:

1. Orientar al alumnado en sus estudios siguiendo los criterios didácticos y las directrices administrativas del correspondiente Departamento de la UNED.
2. Aclarar y explicar a los estudiantes las cuestiones relativas al contenido de las asignaturas, materias o disciplinas cuya tutoría desempeña, y resolverles las dudas que sus estudios les plantean (Tutorías).
3. Participar en la evaluación continua de los estudiantes, informando a los Profesores de la Sede Central acerca de su nivel de preparación.
4. Colaborar con los Departamentos a los que estén encomendadas las asignaturas o disciplinas sobre las que ejerza la Tutoría, en los términos que establezcan los planes anuales de los mismos, y participar en su organización y funcionamiento a través de la correspondiente representación.
5. Realizar investigación bajo la dirección del Departamento correspondiente o colaborar en las que este lleve a cabo, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Reforma Universitaria y en los Estatutos de la UNED.

Para ello deberán contar con una serie de medios (Art. 141.2 de los Estatutos de la UNED): *“Los profesores tutores realizarán la actividad tutorial presencial en los centros asociados y utilizarán los medios tecnológicos de comunicación que la UNED adopte en su modelo educativo”*.

La Tutoría en la UNED, es el lugar de encuentro-conexión entre estudiantes y profesores tutores; y también entre los estudiantes. Este encuentro puede realizarse en un aula del Centro Asociado, en el espacio virtual de la plataforma aLF y a través de un aula AVIP (INTECCA). Así, la modalidad puede ser presencial, campus o intercampus.

Tipos de Tutorías en la UNED

- **Tutoría de centro:** Una vez por semana se imparte en el centro una Tutoría, generalmente de una hora de duración, de las asignaturas de Acceso y de Grado, donde el Tutor facilita orientaciones para la preparación de la asignatura, aclara dudas de contenidos, realiza actividades prácticas, explica los criterios aplicados para la corrección de las PEC (Pruebas de Evaluación Continua) y orienta para las pruebas presenciales.
- **Tutoría de Campus:** Desde un centro se tutoriza simultáneamente a estudiantes de otros centros o aulas del campus, mediante la utilización de aulas AVIP o a través de tutorías en conferencia en línea. Las funciones de la tutoría son las mismas que en el caso anterior.
- **Tutoría Intercampus:** Las sesiones de tutoría se realizan en línea mediante herramientas de conferencia en la plataforma de cursos virtuales. Estas sesiones son grabadas con la finalidad de hacerlas accesibles a los estudiantes que no hayan podido conectarse. Las funciones de la tutoría son las mismas que en los casos anteriores.

La función tutorial

La realización de las funciones del profesorado-tutor no se considera como desempeño de un puesto de trabajo o actividad profesional. La vinculación de los tutores con los consorcios o fundaciones de los Centros se entenderá equiparada a la de becario / becaria de docencia e investigación de las Fundaciones. Dicha

vinculación, por su propia naturaleza, tendrá carácter discontinuo y temporal, debiéndose renovar la beca anualmente, previo visto bueno de la Dirección del centro y a propuesta del Presidente del Consorcio.

La vinculación del profesorado-tutor es académica con la UNED y económica-administrativa con los Centros Asociados.

Dependencia académica

La vinculación de los profesores tutores de los Centros Asociados con la Sede Central de la UNED será exclusivamente académica y se articulará a través de sus Departamentos.

El profesor tutor deberá cumplir con las directrices académicas emanadas de la Universidad a través de sus Departamentos y contribuir a la política docente general de los mismos. Asimismo, deberá mantenerse en contacto el Departamento para recibir orientaciones sobre la asignatura. En el marco del Espacio Europeo de Educación Superior, el Profesor Tutor participará en el seguimiento y evaluación continua de los estudiantes, que se llevará a cabo a través de la tutoría presencial y de la plataforma de cursos virtuales. Para ello deberá superar todas las actividades de formación que la Sede Central y los correspondientes Departamentos establezcan.

Dentro del propio Centro Asociado, la organización docente corresponderá al Coordinador académico, bajo las directrices de la Dirección del Centro.

Dependencia económico-administrativa

En el ámbito económico y administrativo la vinculación del profesorado-tutor será con el Consorcio como órgano colegiado titular de la Fundación.

Por su parte, compete a la Dirección, en su calidad de órgano unipersonal de máximo rango del Centro, adoptar cuantas medidas académicas, económicas y administrativas sean necesarias para el normal funcionamiento del mismo.

El importe a percibir como consecuencia de las funciones realizadas en concepto de profesor tutor será determinado por el Consorcio del Centro Asociado como órgano superior de dirección, administración y representación.

- **Calendario Académico:**

Viene establecido por el propio Centro Asociado, atendiendo al calendario académico determinado por la Sede Central y teniendo presente también el calendario oficial de Castilla y León.

- **Horarios y Clases:**

Corresponde al Coordinador Académico organizar los horarios, teniendo en cuenta, preferentemente, el interés del estudiante.

- **Registro de entrada y salida:**

Los profesores tutores deberán registrar, a través de los medios indicados por el Centro Asociado, su entrada y salida. Además, estarán localizables durante sus horas de clase y/o tutoría.

- **Faltas de asistencia y cambios de clase:**

Se notificarán, con la máxima antelación posible, las faltas de asistencia y se justificarán sus motivos. Habrá que recuperarlas, salvo las debidas a causas de fuerza mayor, como los supuestos de enfermedad.

Los cambios de clase deberán ser solicitados a la Dirección del Centro a través de los medios y documentos establecidos al efecto, indicando las razones que los motivan y el día en el que se van a recuperar dichas clases. No se efectuará el cambio de clase sin tener previamente la autorización de la Dirección del Centro y su recuperación deberá efectuarse antes de producirse la causa que ha generado la solicitud del cambio.

- **Reunión de profesores:**

Tanto al principio como al final de curso se celebrarán sendas reuniones de profesores donde se tratarán aspectos académicos y se informará sobre las líneas generales de actuación del Centro.

- **Formación para la “venia docendi”:**

Una vez obtenida la plaza para la que se ha concursado, los nuevos profesores tutores (exclusivamente profesores tutores) deberán realizar y superar el curso de formación que realiza la Sede Central, a través del Instituto Universitario de Educación a Distancia, con vistas a obtener la “venia docendi” necesaria para el ejercicio de la función tutorial.

- **Materiales bibliográficos para la acción tutorial:**

En la Biblioteca del Centro se podrán solicitar las bibliografías básicas de las asignaturas que se impartan, quedando prestadas al tutor durante el curso vigente.

6. Información sobre aplicaciones y herramientas virtuales

Con la incorporación de las tecnologías, en los nuevos Estatutos de la UNED aprobados en 2005 se establece, además de lo recogido en el Reglamento del Profesorado-Tutor de la UNED, que: «*Los profesores-tutores realizarán la actividad tutorial presencial en los centros asociados y utilizarán los medios tecnológicos de comunicación que la UNED adopte en su modelo educativo*» (Art.141, Apdo. 2).

Para realizar su labor tutorial, la plataforma aLF y las herramientas docentes de la UNED ofrecerán las herramientas y recursos necesarios para desarrollar la función tutorial, y facilitará tu comunicación tanto con el Equipo docente como con sus estudiantes.

- **aLF:** Es la plataforma de e-Learning y colaboración de la UNED que permite impartir y recibir formación, gestionar y compartir documentos, crear y participar en comunidades temáticas, así como realizar proyectos online en la UNED.

La plataforma aLF ofrece:

- El entorno virtual de aprendizaje: los cursos virtuales o entornos didáctico-evaluativos en los que se organizan los contenidos, recursos y actividades de la asignatura, las comunidades virtuales, etc.
- Las herramientas para la función tutorial: Foros con el equipo docente de las asignaturas y estudiantes, gestión y administración de carpetas y archivos, evaluación de las Pruebas de Evaluación Continua (PEC), etc.

La aplicación es accesible desde el Campus UNED (www.uned.es). Hay disponible una Guía Práctica del Campus UNED y Cursos Virtuales en aLF.



• **Akados Web:** Es una herramienta dirigida a estudiantes, profesores-tutores y personal docente, la cual se integra dentro del sistema de Akados Bolonia. Su principal función es mostrar información personalizada sobre cuestiones académicas de los centros de la UNED.

La herramienta Akados web ofrece:

- Editar y planificar las sesiones de Tutoría de asignatura. La agenda estará visible para los estudiantes, ordenada por fechas, de las sesiones de tutoría programadas.
- Gestión de incidencias (gestionada a través de Akados Centro por la coordinadora académica) que envía un aviso a los estudiantes de los cambios, cancelaciones y recuperaciones de Tutorías.
- Acceso validado al portal de INTECCA, donde tendrá acceso a salas virtuales para impartir tutorías.
- Listado de estudiantes matriculados.
- Acceso correo UNED. Acceso validado al correo electrónico oficial.

La aplicación es accesible desde el Campus UNED o desde la dirección akadosweb.uned.es

UNED AKADEMOS WEB Curso 2020/2021 Paencia Cerrar sesión X

PALENCIA

Horarios 2020/2021

PALENCIA GRADO GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS Todos

1er semestre 2º semestre

Calendario Lista

Ver solo tutorías impartidas desde el centro PALENCIA

Además de las tutorías de los centros asociados, todas las asignaturas reciben atención a través del Curso Virtual aLF.

[Imprimir página](#)

Paencia > Grado > Grado en Administración y Dirección de Empresas > Todos los Cursos > 2º Semestre
1er Curso

Horario	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
	 Historia Económica					

- **AVIP:** Es una herramienta docente síncrona que permite dar soporte tecnológico a las tutorías que se imparten en los centros asociados, mediante webconferencias. También interconecta a Centros y Aulas para su funcionamiento en Red. Se accede en <https://www.intecca.uned.es/>



Audio Visual sobre tecnología IP

Plataforma de Servicio

Aulas AVIP

Webconferencia



Videoconferencia



Gestor integral de Contenidos Audiovisuales



Generador de Contenidos Digitales



Red Social AVIP



Cadena Campus



Repositorio de Contenidos Digitales



7. Derechos y Deberes de los Estudiantes UNED

Quedan recogidos en los artículos 147 y 148 de los Estatutos de la UNED, aprobados por Real Decreto 426/2005, de 15 de abril.

Con carácter general, podemos señalar como esenciales y que tienen que ver con los Centros Asociados los siguientes:

Son **derechos** de los estudiantes de la UNED:

- a. Ser orientados y asistidos en los estudios por profesores tutores y mediante un sistema de enseñanza con los medios más adecuados.
- b. Recibir las enseñanzas teóricas y prácticas correspondientes a los estudios elegidos.
- c. Disponer del material didáctico completo y adecuado.
- d. Tener acceso, al comienzo del curso, a la información sobre las enseñanzas, modalidades tutoriales, criterios de evaluación y calendario de las pruebas.
- e. Ser evaluados objetivamente y conocer quiénes son los responsables de su evaluación.
- f. Contar con apoyo material y económico para el desarrollo de actividades culturales, recreativas y deportivas que complementen su formación.
- g. Participar en la evaluación de la calidad de la enseñanza y de la labor docente del profesorado.

Son **deberes** de los estudiantes de la UNED:

- a. Respetar las normas de disciplina académica que se establezcan.
- b. Cooperar con el resto de la comunidad universitaria para la conservación y mejora de sus servicios
- c. Utilizar los medios de información para conocer las orientaciones en sus estudios.
- d. Hacer un correcto uso de las instalaciones y recursos de la Universidad.

La representación y participación de los estudiantes en los órganos de gobierno del Centro Asociado se articula a través del Consorcio, Consejo de Centro y Claustro.

Información del Centro Asociado a la UNED de Palencia

1. Historia del Centro de Palencia

El Centro Regional de PALENCIA se constituyó por Orden Ministerial de 10/11/1973, rigiéndose por lo dispuesto en el Decreto 2310/72 (de 18/08/1972) y por el Convenio firmado el 8/10/1973, por la Universidad Nacional de Educación a Distancia y la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Palencia. A la vista del crecimiento experimentado por el Centro de Palencia, el 5 de diciembre de 1994 se firmó un nuevo convenio entre la UNED y la Caja de España de Inversiones, Caja de Ahorros y Monte de Piedad, la Excm. Diputación de Palencia y el Excmo. Ayuntamiento de Palencia.

La Ley 27/2013 de 27/12/2013, de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local, ha incidido en el Real Decreto 1317/1995 de 21/07/95, sobre Régimen de Convenios de la UNED con los Centros Asociados. Por ello, se ha procedido a la constitución específica como Consorcio de la entidad que da soporte legal al Centro Asociado a la UNED de Palencia, aprobándose en Junta Rectora de 28 de diciembre de 2017.

La nueva denominación de esta entidad pública es “Consorcio Universitario del Centro Asociado a la UNED de Palencia”, con consideración de medio propio (MP) de la UNED. Su localización es C/ La Puebla, 6 de Palencia (34002). El gobierno del consorcio corresponde a la Junta Rectora, al Presidente de la Junta Rectora y al Vicepresidente.

La actividad principal es la de impartir enseñanza universitaria, como Centro Asociado que forma parte de la estructura académica de la Universidad Nacional de Educación a Distancia. También se contemplan Actividades Culturales y de Extensión Universitaria.

El Consorcio se compromete a la financiación de todos los gastos correspondientes al presupuesto anual ordinario de funcionamiento del centro asociado. Las Entidades consorciadas quedan obligadas a subvencionar la totalidad de los gastos del Centro. El Consorcio podrá recibir de las entidades consorciadas, o de terceros, subvenciones adicionales.

2. Misión y Valores

Los Centros Asociados comparten una Misión común y las personas que trabajan en ellos comparten unos valores profesionales que determinan su estilo de trabajo.

La MISIÓN del Centro Asociado a la UNED de Palencia es...

“Que todos los ciudadanos/as de nuestro entorno tengan acceso flexible al conocimiento relacionado con la educación superior, mediante la modalidad de aprendizaje semipresencial y a distancia, y al desarrollo profesional y cultural de mayor interés social.”

Los VALORES del Centro Asociado a la UNED de Palencia son:

- * Orientación al estudiante.
- * Profesionalidad y mejora continua en la docencia, prestación de servicios y gestión.
- * Compromiso responsable con la sociedad.
- * Actuación activa y participación.
- * Apoyo al docente y al discente.
- * Apertura al cambio.
- * Empatía y proximidad.
- * Confidencialidad.

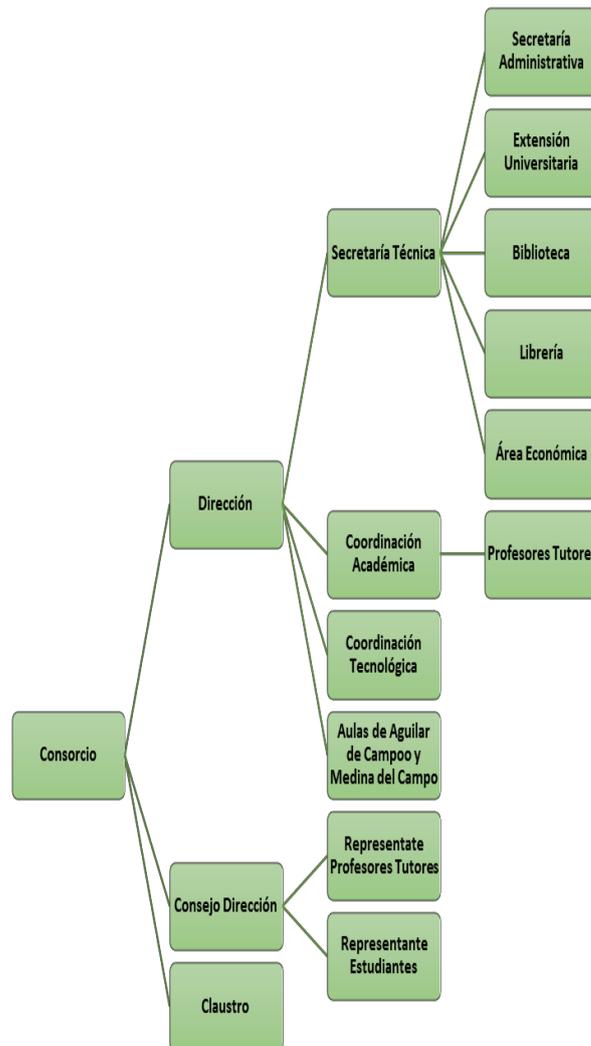
3. Política de Calidad

La política del Centro Asociado a la UNED de Palencia, respecto a la calidad, es la de suministrar el servicio de formación académica de acuerdo con los requisitos establecidos por el Consorcio, las directrices metodológicas de la Sede Central de la UNED, las necesidades de nuestros estudiantes y las demandas de la sociedad, sin aceptar ningún compromiso que pueda afectar a la calidad de dicho servicio. Para ello, la Dirección del Centro se compromete a cumplir esta Política de Calidad, cuyo objetivo final es la aplicación del Sistema de Gestión de Calidad del Centro, con el fin de implantar una política de mejora continua en el mismo.

De igual forma, se compromete a garantizar que se respeten, por todas las personas que integran el Centro, las disposiciones descritas en el Manual de Calidad de Centros Asociados a la UNED. Con este fin, la Dirección del Centro realizará, de forma periódica la evaluación de la aplicación de estas disposiciones.

Además, la Dirección del Centro, dentro de este marco de Calidad, asume el fomento de la cooperación, igualdad y respeto con todos los miembros de la Comunidad Universitaria a fin de que se alcancen todos los objetivos marcados y que nuestros estudiantes y la sociedad reciban la mejor atención y servicio por nuestra parte.

4. Organigrama



5. Servicios del Centro Asociado a la UNED de Palencia

El Centro Asociado es el cauce habitual a través del cual tiene lugar la relación entre la Universidad y sus estudiantes. Pero, además, va a ser el ámbito en el que los estudiantes de la UNED se relacionen con sus compañeros. Los servicios que a continuación se detallan pretenden facilitar esa relación:

- Información de **actividad universitaria**: oferta de estudios, organización académica y trámites administrativos de la UNED, actividades culturales o tramitación de matrículas, registro electrónico para remisión de documentación a la sede central.
- La **matrícula** en estudios oficiales se realiza online, pero el Centro Asociado habilita espacios para que los estudiantes puedan ser asistidos por personal cualificado. También se les puede informar sobre las becas del Ministerio de Educación.
- El Centro cuenta con más de setenta **docentes** a disposición de los estudiantes para atenderles presencialmente en gran parte de asignaturas, siendo tutorizadas el resto desde el Campus Noroeste mediante las aulas AVIP o por conferencias en línea, o desde las tutorías intercampus mediante la plataforma aLF. Contamos con varias salas AVIP y de conferencia online.
- Para las asignaturas de carácter experimental que se impartan en nuestro Centro, contamos con **laboratorios** adecuados. En concreto, disponemos de laboratorio de física, laboratorio de química y laboratorio de psicología. Asimismo, tenemos un aula de informática para diferentes fines.
- Las **pruebas presenciales** se celebran en dos convocatorias ordinarias, febrero y mayo, de dos semanas cada una de ellas para facilitar al alumno la distribución de sus exámenes. La convocatoria extraordinaria de septiembre sólo consta de una semana. Para la realización de estas pruebas se emplea un sistema de “valija virtual” que automatiza todo el proceso. Mediante la “valija de retorno” los equipos docentes disponen de los exámenes de los estudiantes de forma inmediata para su corrección.
- Otra misión de la UNED, a través de los Centros Asociados es fomentar en su entorno el desarrollo de **actividades** científicas y culturales. Por ello, se organizan cursos de extensión universitaria, que permiten la obtención de créditos ECTS, y otro tipo de eventos.

- En la **biblioteca** del Centro Asociado se pone a disposición de los alumnos la bibliografía básica de los estudios impartidos. También se podrán solicitar por préstamo interbibliotecario aquellos materiales complementarios a sus estudios de los que no se disponga en la biblioteca.

6. Información sobre recursos tecnológicos

Correo electrónico específico de la Uned de Palencia

El alta como profesor implica la necesidad de realizar un alta de correo electrónico del tipo “*profesor@palencia.uned.es*”.

Esta cuenta se utilizará para lo siguiente:

- Notificaciones por parte del Centro Asociado o Sede Central.
Cuando se realicen por mail se utilizará exclusivamente esta cuenta que, por otra parte, se puede redirigir a una cuenta personal.
- Identificación en servicios telemáticos (ALF, WebCT).
- Dirección pública de correo para el contacto con los estudiantes, que podrán dirigir allí sus dudas.

Para iniciar los trámites de solicitud de correo electrónico es necesario ponerse en contacto con la Secretaría del Centro Asociado, que le facilitará la dirección de correo y su contraseña.

Página web del Centro de Palencia

En la página web del Centro Asociado se encuentra información sobre:

- Actualidad Uned: plazos de matrícula, prácticas de laboratorio, convocatorias de plazas de profesores-tutores, carta de servicios, portal de transparencia, etc.
- Información Docencia: horarios, calendario académico, repositorio de exámenes
- Medios y Servicios: contacto, información general del Centro.
- Extensión universitaria, Aulas, Alumnos.

Acceso WIFI - EDUROAM

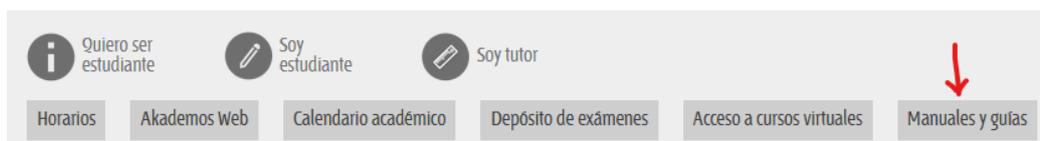
El Centro de Palencia dispone de tecnología inalámbrica de acceso libre a internet para el profesorado a través de la Red EDUROAM, compartida entre la mayoría de las universidades españolas y otras entidades públicas.

Los equipos que el propio Centro ponga a tu disposición para la docencia están ya correctamente configurados, pero también puedes disponer de conexión en tu propio portátil, teléfono móvil, etc.

Nuestros servicios informáticos siguen la línea de la mejora continua y, por tanto, cualquier tipo de sugerencia puede resultar de gran utilidad.

SOY TUTOR - DOCUMENTACIÓN

En la web del centro www.unedpalencia.es, está disponible la siguiente documentación de interés para los profesores tutores:



1- Manual Acogida para la función tutorial

2- Documentación Tutores

- Estatuto Profesor Tutor
- Comunicación Datos
- Declaración Responsable
- Akademos – Información del Profesor Tutor
- Mod. 145 – Retenciones IRPF

3- Guías

- Webconferencias AVIP
- Campus UNED y aLF
- Prácticas de Laboratorio y Profesionales
- Otros:
 - Tutorías mediante Microsoft Teams
 - WiFi Eduroam
 - Correo UNED y Microsoft Office